

## MEMORIA POLÍTICA

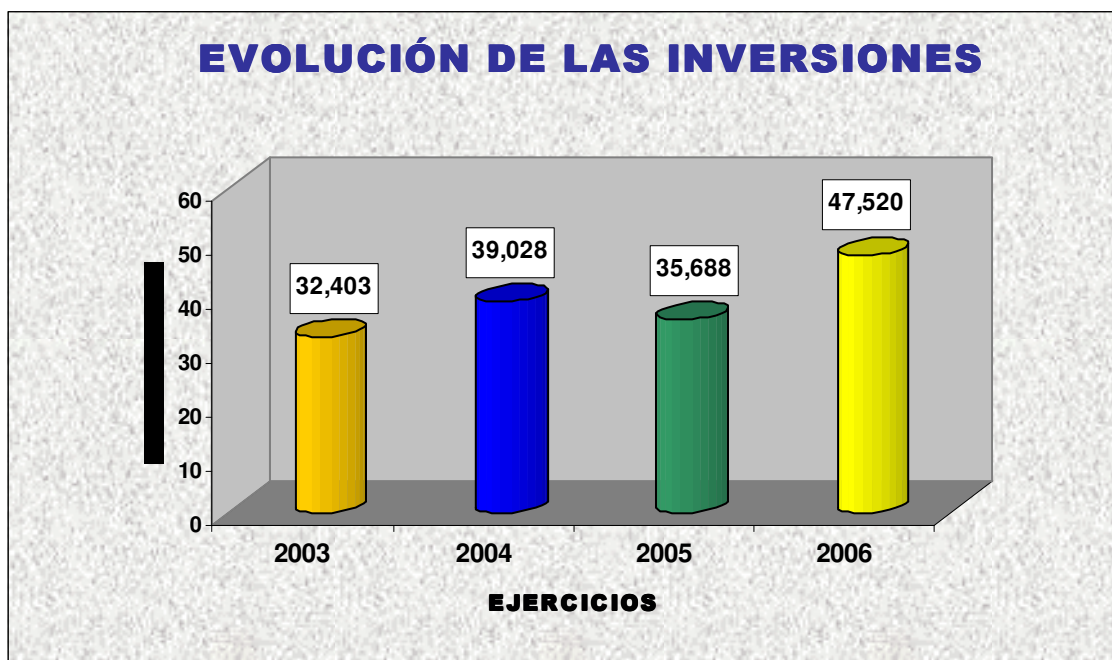
El presupuesto del Ayuntamiento de Oviedo para el ejercicio 2006 asciende a 204.316.000 euros, lo que representa un aumento del 12,55% con respecto al ejercicio 2005. Su configuración mantiene las líneas establecidas por el Alcalde de Oviedo en su programa para la presente legislatura; unas líneas de actuación presupuestaria que se fundamentan en la austeridad, el rigor y el control de gasto.



El plan de inversiones asciende a 47.519.624, 91 euros y supone un aumento del 33,15% con respecto a 2005. Dentro de este plan destacan los 12 millones de euros destinados a las expropiaciones y ejecución del proyecto del Polígono Industrial de Olloniego II, financiado con cargo a los fondos mineros. Asimismo, se destinan 1.070.000 euros para la construcción de nuevos equipamientos sociales, con el fin de

completar la red municipal de Centros Sociales, y 6.342.526,16 euros para el capítulo de vías públicas, donde se incluye la reurbanización del Casco Antiguo, la segunda fase de la calle Muñoz Degraín y la renovación de aceras y pavimentación de calles del casco urbano. En el capítulo de Deportes, incluyen 3.600.000 € para la puesta en servicio de nuevas instalaciones deportivas, entre las que destaca la de Ciudad Naranco.

Junto con las grandes obras, en este capítulo se atiende la mejora de los servicios municipales y, de forma especial, el de Bomberos, con una inversión de 200.000 euros para la adquisición de un vehículo de primera salida. Asimismo existen partidas para continuar los planes renovación y modernización del municipio en limpieza de fachadas, remodelación de juegos infantiles, cierres de pistas deportivas, etc.

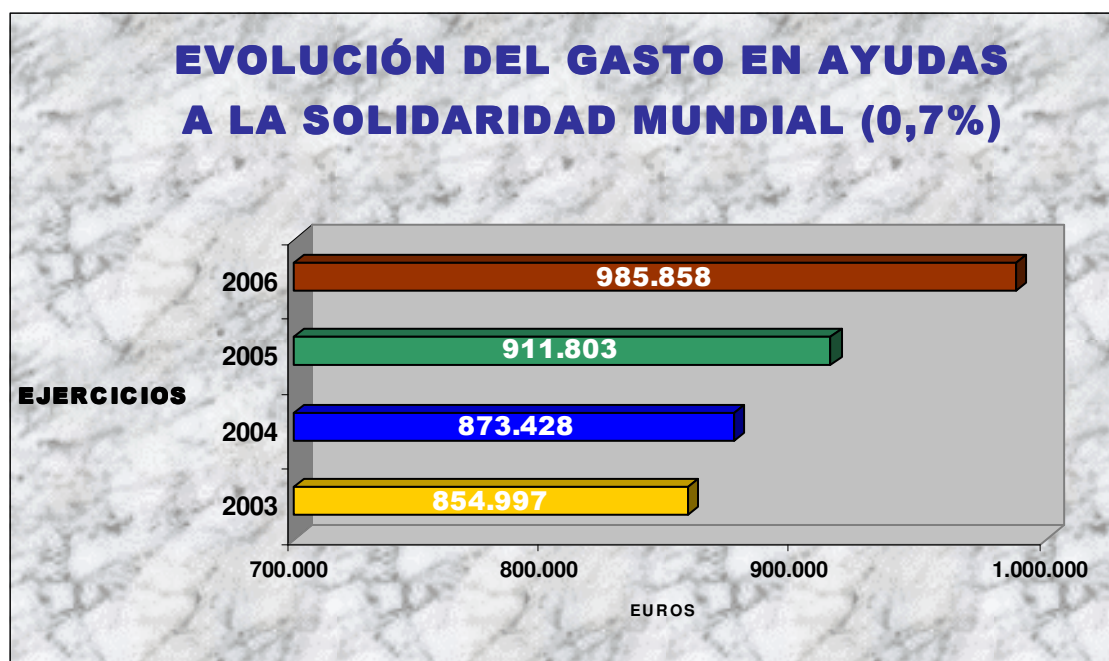


El gasto social ocupa un lugar muy importante en las prioridades del Gobierno municipal y así queda reflejado, un año más, en el presupuesto: el área de Servicios Asistenciales aumenta un 5,77%; el de promoción de la mujer, un 9,11%; promoción social, un 6,98%; e inmigración un 75,22 %.

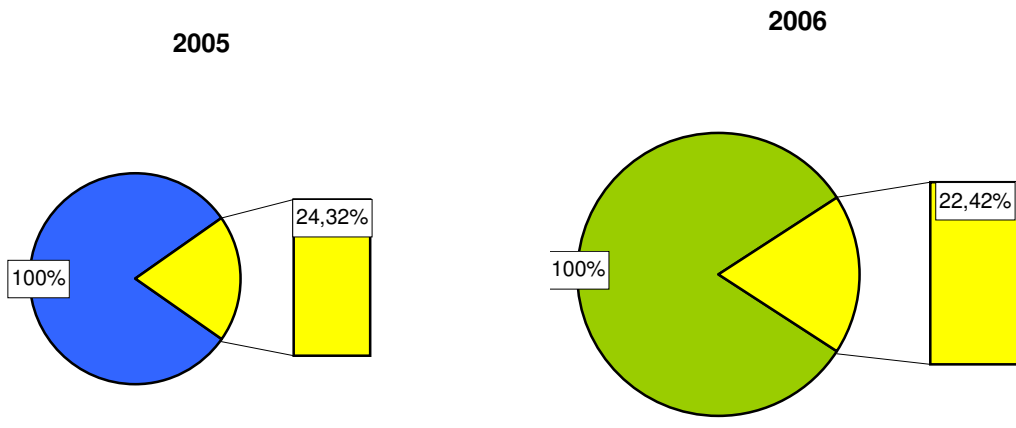
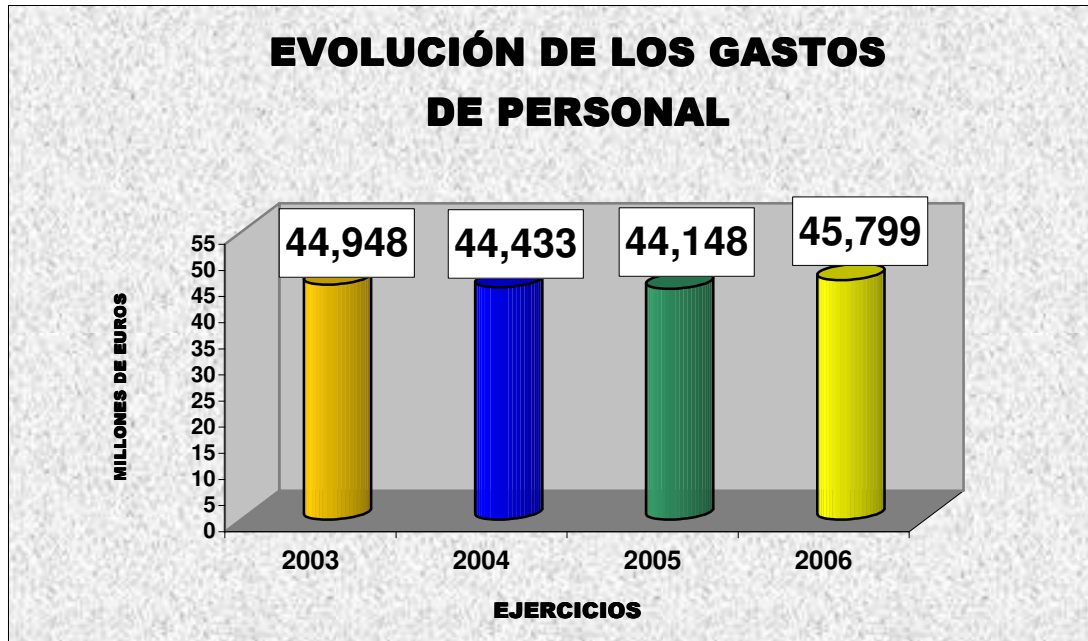
Las actividades culturales y el turismo centran una buena parte de los recursos municipales para el año 2006 con el fin de mantener una línea de promoción del municipio que ya está dando claramente sus frutos con el importante incremento de visitantes y la consolidación de Oviedo como principal motor turístico del Principado. En esta línea el presupuesto destinado a Cultura aumenta un 19,11 %, el de turismo, un 73,54 % y el de Congresos, un 8,75 %.

La Educación es otro de los capítulos destacados del presupuesto, con una dotación de 9.337.636 euros, en el que cabe señalar el aumento del 11 % en las partidas de becas de libros de texto y becas de comedor.

Consecuentemente con el crecimiento presupuestario, aumenta también la partida destinada a ayudas a la solidaridad mundial (0,7%) hasta alcanzar los 985.858 euros.



Los gastos de personal aumentan un 3,74% pero disminuyen dos puntos su peso en el conjunto del presupuesto municipal, representando un 22,42%. En los gráficos que se insertan a continuación podemos observar este proceso.



La partida más importante del capítulo de Transferencias de Capital se refiere a la aportación del Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y

Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras para la ejecución de las Fases 1ª, 2ª y 3ª del Polígono Industrial Olloniego II. Aparecen también aquí las subvenciones de la Unión Europea para cofinanciar, en el marco de los Fondos de Cohesión, el proyecto de Abastecimiento de agua a la zona de Villapérez.

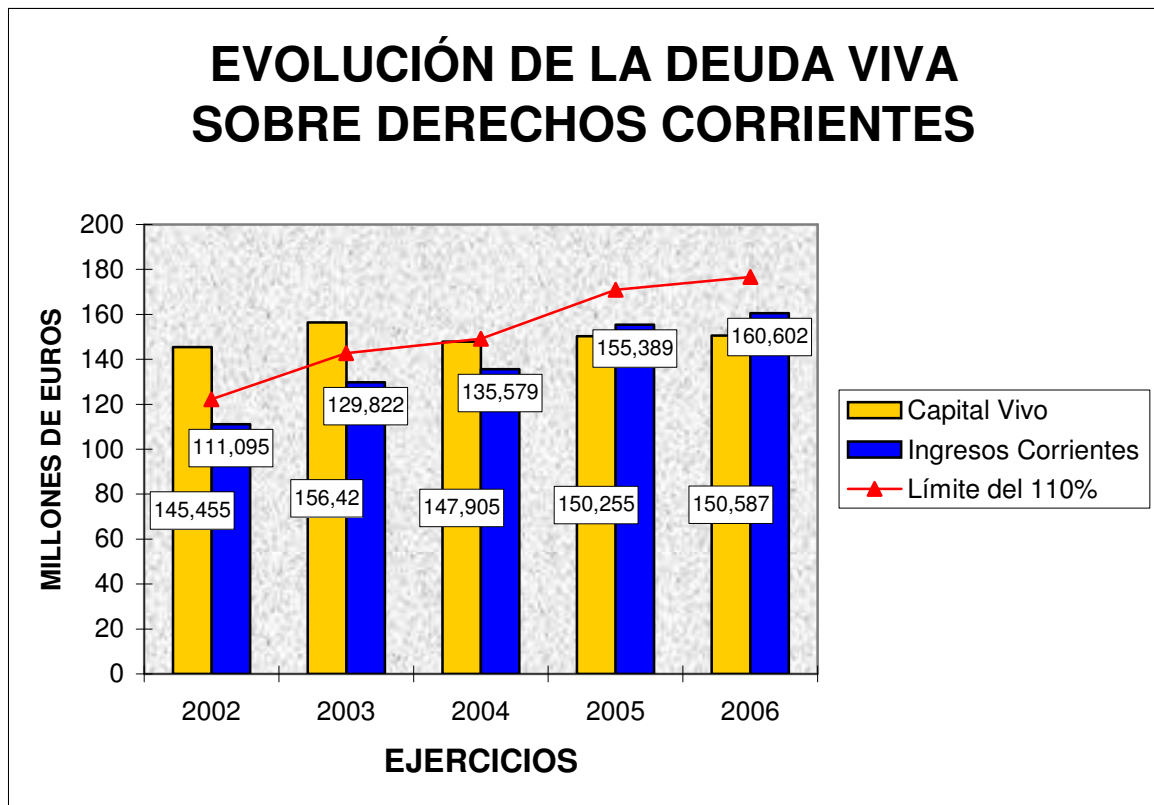
Se incluye, así mismo, la cuantía de 961.619,37 euros, correspondientes a transferencias de capital del Principado de Asturias con destino al Plan de Saneamiento de la Zona Rural de conformidad con el Convenio suscrito con el Ayuntamiento, así como la anualidad correspondiente para la Cubrición de la piscina de Olloniego.

Por último, para cerrar el capítulo de las subvenciones de capital, se recogen también las previsiones del importe a percibir como consecuencia del Convenio de colaboración con el Principado de Asturias para la ejecución de proyectos locales incluidos en el Plan complementario de reactivación de las comarcas mineras de Asturias.

En este ejercicio está previsto la venta del edificio multiuso destinado indistintamente a uso dotacional y/o terciario, conocido habitualmente como Jovellanos 2, que se encuentra actualmente en fase de ejecución. De conformidad con la valoración técnica que figura en el expediente, se supone un precio de venta, que inicialmente podría servir de precio de salida en la subasta que para su enajenación se convoque, de 2.250 €/m<sup>2</sup>, por lo que el valor total sería de 27.772.087,50 €; de este precio será preciso descontar el importe estimado del coste de ejecución (21.880.183,16 €) para calcular el posible beneficio a obtener por el Ayuntamiento, que se cifra en 5.891.904,34 € y que será reinvertido en dotaciones públicas de interés social.

Mención especial merece el tema del endeudamiento municipal. Consolidando la línea de actuación de los últimos años, el Ayuntamiento recurre al crédito para la financiación de las inversiones municipales, pero manteniendo la tendencia de disminuir el porcentaje que la deuda viva representa sobre los ingresos corrientes municipales. Así, para el ejercicio 2006, se prevé que la deuda viva represente el 97,63% de los

ingresos corrientes del año 2004 (último ejercicio liquidado), muy lejos del 110% que representa el límite máximo para las Corporaciones Locales.



En resumen, el presupuesto del Ayuntamiento de Oviedo para 2006 es fiel reflejo del dinamismo social y económico de Oviedo. El presupuesto crece como respuesta al propio crecimiento de Oviedo, que hoy por hoy es el municipio con mayores atractivos para recibir la inmigración interior de Asturias, según recoge el recientemente publicado informe SADEI correspondiente al ejercicio 2003. Y crece manteniendo un claro compromiso con el gasto social al tiempo que se apuesta decididamente por el desarrollo de la actividad económica, y por tanto con la creación de empleo, del municipio.

Oviedo, 21 de noviembre de 2005

**Fdo. Agustín Iglesias Caunedo**  
**Concejal de Gobierno de Presupuestos, Control y Coordinación**